

HORAS DE DESPACHO

Redacción: desde las cuatro de la madrugada a las diez de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a las 7 de la noche

NÚMERO 27

Difusión: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1900

Jueves 25 de Enero

PRECIOS DE ABONO

España.	1	07
Extranjero (Unión Postal)	2	30
Extranjero	3	00

Número suelta . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

AL DIA

Utilidad pública

No hace mucho tiempo que nuestro delicioso pinar del monte de Bellver se vio amenazado de muerte. La frecuente despoblación de pinos y el descuido, involuntario sin duda, en que se tenía su replantación, hubieron de dar la voz de alerta los particulares primero, y que luego se hizo extensiva a la prensa periódica y a las autoridades locales que, oportunamente recabaron del poder supremo la conservación del pinar, tan útil a la salud pública y a la belleza de la costa de Poniente.

Esto no basta. Efecto de lo dicho más arriba, nos encontramos hoy con espacios de terreno en los que no se encuentra un solo pino; su repoblación se hace necesaria.

En primer término, debieran tener en cuenta los particulares, decidiéndose a sembrar pinos en sus propiedades. Las condiciones de aquellos terrenos, su escasez de agua y otras mil circunstancias anulan casi por completo las ventajas materiales de otra clase de cultivo, máxime cuando éste no se realiza por los alrededores de Bellver en grande escala. En cambio la salud de todos, pública y privada ganaría mucho.

Hay además otras razones en favor de la replantación de los pinos. Todos los caseríos de aquellos alrededores, pueden algún día constituir un solo núcleo de población, y no diremos que lleguen a su vez a unificarse con la capital por no adelantarnos al tiempo. No obstante, cosas son estas más bien probables que verosímiles.

¿Y no sería para entonces un bien incomparable la posesión de varios pinares en el centro mismo de la población? Esto sin contar el atractivo de una cosa bella a la par que útil.

Años atrás, un notable ingeniero mallorquín, el señor Pou, tuvo la felicísima idea de sembrar algunos pinos alrededor de algunos particulares de aquellos alrededores. Cualquiera que haya pasado por aquel punto habrá podido observar las numerosas ventajas y los resultados plausibles de semejantes iniciativas, cuyo móvil no es otro que el sentido estético y el amor a la salud y a la vida.

Sobre este punto debieran parar mientes los muchos veraneantes de la costa, las autoridades, los artistas, el

PASTILLAS MORELLÓ

obran por inhalación impregnando el aparato respiratorio, los vapores antisépticos, anticatarrales y antiastmáticos que desprenden a medida que van disolviéndose en la boca. Curan las Resfriados, Tos, Bronquitis, Asma, Dengue, Catarras Renquera, Absesos pulmonares, etc.

Farmacia VALENZUELA y principales

Música religiosa

II

Neque fistulas ad disciplinam est adducendum, neque aliquod aliud artificiale organum, puta citharam, et si quid tale alterum est; sed quaecumque faciunt auditores bonos. Hujusmodi enim musica instrumenta magis animen movent ad delectationem, quam per se formetur interius bona dispositio.

(S. Thom., Summ. Theol., p. II-II, quæst. XCI, a. 2., ad 4.)

Debo hoy ocuparme en la nubecilla que originó las tempestades de El Anacor. Debo tratar de una concisa frase, que, verídica por mí sin sospechar de momento su grande alcance y su palpitante interés, ha dado margen al presente debate. Me felicito de que aquellas palabras, echadas a volar como al acaso, dieran motivo a que se promoviese esta cuestión, que, sobre la utilidad de imponer investigaciones y estudios a los contendientes, podrá ser fuente de aplicaciones prácticas harto beneficiosas para la sociedad.

He llegado, pues, a la supuesta mina explosiva, a la mitológica caja de los truenos, la cual, examinada sin lente de aumento, reduce a dilucidar si Santo Tomás dijo, o si dejó de decir, que «la Iglesia no utiliza los instrumentos músicos, como la cítara y el salterio, en las alabanzas tributadas a Dios, por no parecer que judaiza» (*Instrumenta musica, sicut citharas et psalteria, non assumit Ecclesia in divinis laudibus, ne videatur judaizare*—S. Thom., Summ. Theol., p. II-II, quæst. XCI, a. 2, prot. 4).

Como pájaro entre redes aparece Florindo al pretender desembarazarse de ese texto, abrumador para él después que tanto ruido metiera con su sarta de instrumentos benesonantes. No son para dichos ni contados los escaqueos, los desplantes, los sacudimientos, los nervosismos desplegados por el infeliz, al objeto de romper y sacudir tan espesa ligadura.

Desalentado y mohino ante la inutilidad de sus esfuerzos, atrevase a enseñar los dientes al propio Santo Tomás, acabando por amenazarme con el rayo de la excomunión, por cuanto la Iglesia, que está por encima de Santo Tomás, no ha condenado jamás los instrumentos de música.

Enhorabuena que así sea, señor Florindo. Tampoco ha condenado la Iglesia a Santo Tomás, ni en consecuencia sus libros ni su doctrina, que cabalmente en estos tiempos han sido objeto de singular recomendación por parte de la Silla Apostólica. Por manera que si los instrumentos músicos, en razón de no haber sido condenados, están dentro de la Iglesia, también lo están el Doctor de Aquino y su doctrina. Ante tal perspectiva, yo que estoy y anhelo estar toda mi vida dentro de la Iglesia, prefiero, con perdón del señor Florindo, estar enfrente de los instrumentos y al lado de Santo Tomás, que enfrente este Santo y al lado de los instrumentos, por más benesonantes que fueren.

Debo confesar que Florindo, en medio de serios disgustos, me ha proporcionado una indecible satisfacción. Esta ha tenido lugar al leer el juicio que emite acerca de Santo Tomás, concebido en los términos siguientes:

«Santo Tomás, antes que filósofo profundo y príncipe de los teólogos, es sobre todo hijo sumiso de la Iglesia de Cristo; hijo obedientísimo, que no solo somete todos sus escritos a la censura de la que es oráculo infalible de la Verdad, sino que posee, a no dudarlo y en grado eminente, aquel sentido de Cristo de que habla San Pedro, aquel olfato espiritual que percibe con divino instinto hasta la más leve sombra del error, y que, aún en las doctrinas no condenadas por la Iglesia, sabe descubrir las sinuosidades y revueltas del espíritu privado y sorprender el orgu-

llo de la razón humana en sus más recónditos escondrijos. La doctrina de Santo Tomás no se separa, por tanto, ni un ápice de la enseñanza de la Iglesia».

Este hombre conoce perfectamente a Santo Tomás, dije alborozado y gozoso, cuando lei tan magistral juicio. Magnífica ocasión se me presenta, añadi, para dar un paseito higiénico por las frondosas alamedas de la *Summa Theológica*, que si en todos tiempos me ha sido grato el hacerlo, más lo será en compañía de un tan experto guía.

Alentado por la esperanza de satisfacer mi deseo, proseguí con afán la interrumpida lectura; pero el periódico cayó súbitamente de mis manos, sintiéndome anonadado bajo el peso de amarga decepción. El guía se excusaba de acompañarme. Así me lo hizo comprender la lectura de lo siguiente:

«¿Es cierto que el Doctor de Aquino condena en absoluto el uso de toda clase de instrumentos músicos en las divinas alabanzas?»

«Para contestar a esta pregunta no vemos necesidad de recorrer los admirables escritos del Angélico, ni consultar sus comentaristas, nos bastará una sencilla reflexión.»

Aquí no pude menos de exclamar: ¿Es posible que este hombre no tenga la *Summa Theológica*, o algún amigo que pueda prestársela, é alientos para encaminarse a la biblioteca del Seminario ó a la provincial del Instituto?

¿Acaso desconocerá la encíclica *Aeterni Patris*, en la cual nuestro Pontífice León XIII recomienda con tanta eficacia la restauración de los estudios escolásticos?

Mas luego pensé que Florindo, tal vez por cuestión de salud, será de los que se privan la lectura de Santo Tomás. Se dan casos de personas que experimentan mareo cada vez que intentan dicha lectura.

En cuanto a la reflexión, con que Florindo pretende apoyar la consulta de Santo Tomás, diré que es tan peregrina y anti-dialéctica como sus restantes razonamientos. Despojada de hojarasca, reduce a un sofisma de pensamiento, de aquellos que los dialécticos llaman *petitio principii*, el cual puede formularse en los breves términos siguientes: «La doctrina de Santo Tomás no se separa de la enseñanza de la Iglesia; la Iglesia no condena los instrumentos músicos; luego

Santo Tomás, no puede reprobar lo que la Iglesia permite... ¡Muy bien!... *Meritissimus, nemine discrepante*».

No puedo permitir que Florindo se devane más los sesos, buscando la manera de conciliar la doctrina de Santo Tomás de Aquino con las enseñanzas de la Iglesia, en lo tocante a instrumentos músicos. Tal conciliación no ofrece dificultad alguna.

La clave del enigma estriba sobre la consideración de que la veda ó prohibición de instrumentos en los templos es una cuestión, no dogmática, sino meramente litúrgica. Esta cosa que todos saben, este hueso de Colon, es colirio que puede desempeñar instantáneamente la vista de cualquier Florindo, mediante un sencillo acto de raciocinio.

El dogma, que es como la esencia ó substancialidad de la religión, es invariable; pero no la liturgia, que es como un nuevo accidente de aquella. Las formas y preceptos rituales han variado bastante en el transcurso de los tiempos: las ceremonias, los utensilios sagrados, las vestiduras sacerdotales, etc., han experimentado múltiples modificaciones desde los primeros siglos del cristianismo hasta nuestros días. La Iglesia de las Catacumbas es a la Iglesia del Vaticano lo que la flor es al fruto, lo que el embrion es al individuo adulto. La S. C. de Ritos preside, bajo la suprema inspección del Soberano Pontífice, aquellos movimientos evolutivos de la liturgia cristiana.

Los instrumentos músicos, por mucha importancia que se les quiera hoy conceder, no han sido elementos necesarios, ni mucho menos, para el desarrollo y crecimiento del frondoso árbol de la Cruz. En todo caso el aparato vocal humano, que es obra de Dios y por tanto el instrumento músico más perfecto, bastaba para cantar las alabanzas del Altísimo. Así es que la Iglesia ha podido pasar sin los instrumentos músicos (propriamente tales), que son obra de los hombres y que ellos han pasado durante muchos siglos.

En vida de Santo Tomás pudo la Iglesia admitir, ó dejar de admitir, los instrumentos músicos. Cuando el Santo Doctor, que fué testigo presencial del hecho, nos dice que no los admitía (*instrumenta musica non assumit Ecclesia*), debemos creer fundadamente que así sucedió; pues la palabra de Santo Tomás, aun despojado éste de su san-

tidad, no vale menos que la de cualquier historiador de aquella época. Así, pues, no veo necesidad de buscar conciliación entre la Iglesia y el Angélico, cuando entre ellos no hay discordancia de ningún género.

Si en los tiempos que atravesamos, por sabias miras que no es del caso investigar, la Iglesia tolera los instrumentos orquestales, lo hace sin concederles honores litúrgicos. Es verdad que no los condena; pero tampoco los bendice. Los admite en el templo por mera cortesía, como cualquiera admite en su casa un huésped molesto. Donde no se los admita, donde se les ha negado siempre la entrada, y esto resulta muy significativo, es en la Capilla Sixtina, que está al servicio y bajo la inspección del Pontífice. También es de notar que, durante los últimos años, las renombradas Iglesias de Saint-Gervais de París y la veneranda Arca de San Antonio de Padua, siguiendo el ejemplo de la Capilla Pontificia, ha concedido la *exclusiva* a la música polifónica, desterrando los instrumentos.

Cuando leo el Reglamento para la música religiosa, dado por la S. C. de Ritos en 1894, me imagino ver la Iglesia, con fina sonvista en los labios, que alarga una mano a los instrumentos músicos, mientras con la otra les da gopcecitos de despedida sobre el hombro.

En prueba de que los instrumentos no han merecido de la Iglesia más que simple tolerancia, no formal *adopción*, basta considerar que su entrada en el templo requiere la previa aquiescencia del Obispo, la cual, según el *Ceremonial de los Obispos*, es indispensable para todo instrumento que no sea el órgano. *Nec alia instrumenta musicalia addantur nisi de consensu episcopi*.—Coem. episcop., cap. XXVIII, n.º 11). Y téngase en cuenta que esa disposición, por más que durante muchos años haya sido letra muerta, va poniéndose nuevamente en vigor por muchos Obispos italianos, franceses y portugueses, con respecto a los designios de la Autoridad Suprema de la Iglesia. Ahora bien, esto atendido, en verdad puede decirse, recurriendo a una expresión familiar, que los instrumentos músicos no son considerados en la Iglesia como *de casa*, pues de lo contrario no necesitarían permiso para entrar.

MIGUEL AMER.

388

QUENTIN DURWARD

—Vuestro amo, conde de Creve-oeur, dijo Luis, y pudiera también añadir el mío, es muy atento y cortés. Mi reino es algo limitado en este momento, puesto que sólo consta de un cuarto de dormir y una antesala, pero haré capaz para los vasallos que me quedan.»

El conde de Creve-Cœur se despidió del rey; y un instante después oyó Luis el ruido de las centinelas que se colocaban, de los oficiales que les daban el santo y la consigna, y de los soldados relevados de su guardia que se retiraban. Por fin, sucedió a esto un silencio completo, sin que se percibiese más que el sordo murmullo de las turbias y profundas aguas del Soma, que bañaban las murallas del castillo.

—Retiraos a la antesala, camaradas, dijo Luis a Oliveros y a Tristán; pero velad, estad prontos a recibir mis órdenes, pues algo de provecho nos queda que hacer todavía esta noche.»

Tristán y Oliveros se volvieron a la antesala, donde se había quedado Cuchillada con los dos oficiales del gran preboste mientras ellos seguían a su amo el aposento. Encendido un gran fuego de leña, que alumbraba y calentaba al propio tiempo la estancia, y bien abrigados con sus capas, se echaron por el suelo en diversas actitudes que indicaban la inquietud y abatimiento de su ánimo. Tristán y Oliveros creyeron que lo mejor que podían hacer era seguir su ejemplo; y como no fuesen grandes amigos en los días de prosperidad, no quiso el uno tomar al otro por confidente en tan extraño y repetitivo contratiempo. Toda la compañía quedó pues sumida en el silencio y la consternación.

Entre tanto su amo, que se había quedado solo en el aposento, estaba dominado por un pesar que podía servir de espialción a otros muchos que él había ocasionado. Tan pronto se paseaba por su cuarto con paso desigual, como se detenía juntando las manos; en una palabra, abandonándose a una agitación que nadie mejor que él sabía reprimir en público. Por fin colocándose delante de la puerta designada por el viejo Mornay, que suponía conducir a la escena del asesinato de uno de sus predecesores, se retorció las manos y espresó sus sentimientos

BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

385

según estilo en estos antiguos edificios; pero más cómodo, por esta misma razón, que la gran sala que acababan de atravesar. Se habían hecho en él precipitadamente algunos preparativos para recibir al rey, como cubrir las paredes de tapices, encender lumbre en una chimenea sin servicio muchos años había, y echar colchones en el suelo, según estilo para los que debían pasar la noche en el cuarto del monarca.

—Voy a mandar preparar camas en la antesala para el resto de vuestro séquito, señor, dijo el viejo alcaide; suplico a V. M. que disimule: he tenido tan poco tiempo para dar disposiciones!... Ahora, si es del agrado de V. M. pasar por una puerta que cubren los tapices, verá el gabinete abierto en la misma pared donde Carlos perdió la vida. Hay en él un corredor secreto que comunica con el patio, por el cual subieron los hombres encargados de darle muerte. V. M., cuya vista presumo será mejor que la mía, podrá distinguir aún en el suelo las manchas de sangre, a pesar de haber pasado quinientos años desde este acontecimiento. Diciendo esto se dispuso a abrir la puerta de que había hablado.

—Aguarda, anciano, le dijo el rey deteniéndole el brazo; aguarda un poco todavía, y tendrás que contar una historia más reciente: podrás enseñar manchas de sangre más frescas. ¿Qué os parece, conde de Creve-Cœur?

—Solo puedo deciros, señor, respondió el conde, que este aposento se halla a la disposición de V. M. como el que ocupaba en el castillo de Plessis, y que la guardia está confiada a Creve-Cœur, nombre que no se denigró jamás con una sospecha de traición ó de asesinato.

—¿Pero el corredor secreto de que habla este anciano, se encuentra en este gabinete? dijo Luis en voz baja y con tono de inquietud, apretando con una mano el brazo de Creve-Cœur, mientras con la otra le indicaba el cuarto referido.

—Esto será algún sueño de Mornay, respondió Creve-Cœur, alguna antigua y absurda tradición de este castillo; pero voy a cerciorarme de ello. Iba a abrir la puerta, cuando Luis, deteniéndole, le dijo: «No, Creve-

27

público todo, pues ello va encaminado a la salud y al adorno común. El pino es un árbol que no cuesta nada y vale mucho. Su copa eternamente verde tiene algo de simbólico, algo grande, de esperanza vital. Sólo que a veces, en la generalidad de los casos y para la mayoría de las gentes, no existen los placeres grandes ni los símbolos. Para muchos no hay más verde que el de la lechuga. —B.

Inglaterra y el Transvaal En la cuenca del Tugela

Escaramuzas preliminares.—Los globos aerostáticos.—Sigue el cañoneo.—Ataque de Warreu.

Londres 21.—Esta mañana publican los periódicos telegramas que completan algunas indicaciones del despacho oficial que trasmití en la madrugada de hoy.

Desde el campamento de Spearmans Fram dice un corresponsal en telegrama de las siete y diez de la tarde de ayer, que durante todo el día fueron cañoneados los atrincheramientos de los boers, y que la brigada del general Lytleiton avanzó y ocupó una altura, situada a dos mil yardas de la posición boer de Blackfontein.

Una compañía de fusileros que adelantó escoltando a una sección de globos aerostáticos fué acogida con un nutrido fuego desde las trincheras de los boers.

A la hora en que fué expedido el telegrama continuaba el fuego de artillería y fusilería desde las posiciones que ocupan las tropas del general Warren.

Los boers no habían sido desalojados todavía de sus trincheras y las granadas inglesas habían incendiado la hierba de una pradera.

Los tiradores del general Dundonald sorprendieron el jueves un destacamento de 350 burghers, hallándose aquellos sobre una altura.

Dejaron avanzar a los segundos y cuando rompieron el fuego los boers huyeron sin contestar a los disparos de los ingleses.

Solamente continuó en el sitio un pequeño grupo que, según se dice, enarboló la bandera de parlamento.

En otro telegrama expedido de Spearmans Farm a las ocho de la noche, se anuncia que los ingleses continuaban bombardeando con proyectiles de lydrita las posiciones boers y que éstos los fusileros hacían nutridos disparos sobre los enemigos al alejarse éstos.

Las posiciones de los burghers habían sido señaladas por los globos y la artillería operaba con gran eficacia, gracias a las indicaciones de los aeronautas.

La columna de sir Charles Warren atacó a los boers y les causó pérdidas de consideración.

Cinco burghers heridos fueron conducidos al campamento inglés. Una demostración.—El combate de Venterspruit.—Las pérdidas del día 6.

Londres 21.—Un telegrama expedido por el generalísimo lord Roberts desde la Ciudad del Cabo dice que, según parte del general French, la caballería inglesa hizo el viernes último una demostración hacia Hebron. El general Buller telegrafía desde el campamento de Spearmans que del combate librado ayer en Venterspruit resultaron 250 heridos, de ellos 11 oficiales, uno de los cuales murió.

Dicen de Ladysmith que a las pérdidas ya conocidas de los ingleses en el combate del día 6 hay que añadir 28 muertos.

Más detalles sobre el avance de los ingleses.—Noticias de origen inglés y de origen boer.

Londres 21.—Se han recibido los siguientes telegramas:

«Campamento de Spearmans 21.—El general Warren continúa sosteniendo el ataque contra el enemigo. Le ha desalojado de tres posiciones. Dos brigadas de infantería han avanzado de una manera persistente, a pesar de que algunas veces el fuego de los republicanos fué muy violento.

El cuadro de operaciones en el Natal es el siguiente:

Las brigadas de Warren, Dundonald y Clery, a la extrema izquierda de la línea inglesa, tratan de desalojar al enemigo de sus posiciones de Venterspruit, que cierra el acceso al mejor camino para Ladysmith.

La brigada Lytleiton y una gruesa columna a las inmediatas órdenes de Buller, en el paso de Pogietter, mantiene en expectativa a una importante masa de boers que se halla entre Pogietter y Colenso.

Telegramas de origen boer demuestran que los republicanos han sido engañados por los fingidos ataques de los ingleses al Este de Colenso y al Oeste de Olivier-Hock.

Por eso el general Buller pudo atravesar el Tugela sin dificultad.

Sin embargo, los republicanos conservan sus principales posiciones en Spion Kop.

Si fueran desalojados de ellas deberían retirarse hacia el Oeste, pero podían aún amenazar gravemente los flancos de la brigada Warren en su marcha sobre Ladysmith.

Otro telegrama de Spion-Kop dice objetivo militar de los ingleses y el propósito del general Buller.

Hace algún tiempo, los ingleses habían efectuado una demostración de fuerza sobre Colenso y hacia el puente de Olivier, que había sido destruido por los boers.

El día 16 se supo en el campo republicano que 300 ingleses habían atravesado el río Tugela.

A las cinco de la tarde de aquel día

observaron los boers la marcha de avance de los británicos y dos centinelas vieron que las líneas de infantería se dirigían a la cadena de colinas de Zwart-Kop, que están cubiertas de vegetación.

Poco después, los ingleses desembarcaron sobre la orilla izquierda y se dirigieron en dos líneas hacia las pequeñas alturas que corren a lo largo del río Tugela.

A las seis y media los ingleses tomaron posesión del terreno, mientras los boers permanecían observando sus movimientos, silenciosos é inactivos.

Muchos caballos ingleses quedaron atados en grupos fuera del alcance de las balas de los boers, y los soldados británicos hicieron sus preparativos para pasar allí la noche.

Esta fué tormentosa, pero a las diez las nubes se disiparon y apareció la luna.

En este momento los boers comenzaron a cantar su himno nacional, que fué repetido de colina en colina.

Según los corresponsales ingleses, el rumor de los cantos, que se elevaban tranquilos en medio de los preparativos de una gran batalla, conmovió los corazones de todos.

Los boers decían a un corresponsal alemán, que se halla en el campamento de Joubert, que el teatro de la batalla que se espera, tiene para ellos una alta significación histórica. Spion-Kop en efecto, es la colina desde cuya altura, los antepasados de los actuales combatientes, huyendo de los ingleses que los arrojaban del Natal, vieron los territorios aun bárbaros en que iban a establecerse.

Ordenes del general Roberts

Londres 21.—Según telegrama de la Ciudad del Cabo, el generalísimo Roberts juzga necesario que el general Kitchener (jefe de estado mayor) dirija una orden a los oficiales generales, a fin de que se trate de obtener la benevolencia del país, no molestándole a los naturales y pagándoles en moneda los viveres que sean necesarios.

NOTICIAS

De la capital

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída a la Junta general de accionistas del Banco de Soller en la sesión ordinaria del día 21 de Enero de 1900 bajo la presidencia del señor don Eduardo de Soller y Arce.

Dicha Memoria contiene el estado actual de la Cartera, Caja y Balance de dicha sociedad de crédito.

La Memoria de referencia ha sido impresa en la Imprenta de «La Sinceridad» de Soller, mercediendo notarse la perfección tipográfica que revela. Agradecemos el obsequio.

La Empresa del Teatro Principal, desea de facilitar a las clases hu-

mildes de la sociedad palmesana, el conocimiento de las obras dramáticas de más nombradía, ha resuelto crear una función semanal extraordinaria bajo el nombre de lunas populares.

Se representará un drama y una comedia, siendo los precios de entrada y localidad sumamente baratos.

A fin de no perjudicar intereses creados, las lunas populares se verificarán fuera de abono, pudiendo no obstante los señores abonados, disfrutar gratis de sus respectivas localidades.

Oportunamente se anunciarán los precios que, como hemos dicho, serán extraordinariamente reducidos.

Esto, unido al atractivo del programa aseguran el éxito de los lunas populares que los artistas y la Empresa dedican a la clase obrera.

Don Pedro Canet y Castañer, presidente de la sociedad La Flor Española nos ha invitado a los bailes de máscaras que exclusivamente para los socios y sus familias, se celebrarán en el domicilio de dicha sociedad calle de Portugal, 8, (Son Español) los días 20 y 25 del actual y 2, 4, 11, 18, 25 y 27 de Febrero próximo. Agradecemos la atención.

El Agente ejecutivo de la segunda zona de esta capital tiene anunciada para el día 8 de Febrero próximo, la subasta de varias fincas embargadas por débitos a la contribución.

Por acuerdo de la Diputación Provincial, ha sido declarado cesante del cargo de investigador de los bienes y derechos que corresponden a dicha Corporación y a los establecimientos que de ella dependen, don Bernardo Colom Masot.

A las doce de la mañana de ayer se reunió en el despacho del señor Gobernador Civil de la provincia y bajo la presidencia de este la Junta Provincial de Beneficencia.

Entre otros acuerdos aprobó la modificación de los estatutos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Manacor.

Servicios prestados por la guardia civil:

Participa la del puesto de Felanitx haber detenido y puesto a disposición del Juez municipal de la misma a un sujeto presunto autor de haber inferido varias heridas a un convecino, que fueron calificadas de pronóstico mortal.

La de Maacor da cuenta de haber ocurrido una desgracia en la jabonería de la calle de León XIII de aquella villa, en la que una máquina cojió la mano a uno de los operarios destrozándole cuatro dedos, teniendo necesidad de amputárselos hasta la última falange.

La Gaceta de Madrid correspondiente al día 22 del actual publica una

Real orden, dictando disposiciones que tienden a impedir las emigraciones a Cuba y Puerto-Rico, hechas con apartamiento de las advertencias legales.

En dicha Real orden se señalan las condiciones para la emigración de aquellos territorios.

Esta noche se reunirán particularmente los señores concejales que forman actualmente el Ayuntamiento, al objeto de ocuparse de la importante cuestión pendiente entre dicha Corporación y la Sociedad del Gas.

Según tenemos entendido obedece esta reunión particular a la idea de que todos y cada uno de los señores concejales pueda expresar con nuestro lenguaje y con toda libertad su parecer acerca de tan importante asunto.

Anteayer falleció en esta ciudad a el portero de esta Audiencia don Tomas Boria el cual hacia algunos días había ascendido a aquel puesto, con motivo del fallecimiento del portero mayor señor Ubeda.

El señor Presidente de la Audiencia siguiendo la costumbre establecida ha nombrado para ocupar la vacante, al aguacil mas antiguo don Bernardo Pascual Llinás; para ocupar la de aguacil al mozo de estrados don Vicente Vazquez Romero, y mozo de estrados a don Jacinto Nadal Martorell.

Leemos en algunos de nuestros colegas que el dueño de C'as Catalá tiene el proyecto de celebrar varios bailes de máscaras en su restaurant.

Se contratará el vapor Cabrera para trasladar las máscaras que quieran ir por mar.

Se elegirán los días de luna para la celebración de los bailes; se harán abonos para asistir a ellos juntos con el precio del viaje y además de la cena que se celebrará después del baile.

Una de estos pasados días los presidentes de las sociedades corales de esta ciudad se reunieron en casa del señor Gobernador para tratar de la celebración de una velada de música coral, para más lucimiento de la fiesta que se prepara a don Jerónimo Roselló.

Fué una reunión preparativa, acordándose en principio que los tres orfeones de esta ciudad y la Capella de Manacor cantasea juntos una composición bajo la dirección del señor Pont.

También es probable se estrene un himno compuesto por nuestros compañeros de redacción señores Oliver y Noguera.

Esta velada probablemente se celebrará en la Lonja ó en el Teatro Principal.

El señor Gobernador civil de la provincia visitó ayer al Ilmo. señor Obispo al objeto de suplicarle que autorizase al señor Pont para dirigir dichos coros, a lo que no opuso dificultad alguna el señor Campins.

Ayer por la mañana ocurrió un pequeño escándalo entre dos individuos en la plaza de San Antonio, teniendo que intervenir un agente de la autoridad para poner fin a la reyerta.

El teniente de alcalde señor Gamarra ordenó ayer por la mañana que fueran encerrados en el depósito de Capuchinos dos de los conductores del coche fúnebre que se negaron a obedecer las órdenes de un guardia municipal.

Continúa en el mismo estado de abandono el arbelado público de la plaza de Quadrado.

En vista de ello no podemos menos de lamentar que el señor Presidente de la Comisión de arbelado de nuestro Ayuntamiento, tenga tan en olvido este servicio, máxime cuando nos encontramos en la época más apropiada para la replantación de árboles.

El señor Presidente de la Asistencia Palmesana, nos ha remitido un atento besalamano invitándonos a la serie de bailes de máscaras que además de los anunciados se celebrarán en dicha sociedad los días 28 del actual y 4, 11, 18 y 25 de Febrero próximo. Agradecemos la atención.

Procedente de Mahón llegó ayer a esta capital el señor don José Almirall, representante de la acreditada fabrica de Ornamentos Sagrados de los señores Hijos de Miguel Gusi de Barcelona, el cual pasa a ésta como en viajes anteriores para ofrecer los artículos de dicha casa.

El domingo pasado en Villafranca de Panadés se celebró una meeting abogando en pró del concierto económico.

Entre los oradores que hablaron en

Cœur, no; vuestro honor me es suficiente garantía.» Pero ¿que piensa hacer de mi vuestro duque? No es regular que me tenga mucho tiempo preso... En una palabra, Creve-Cœur, manifestadme vuestra opinión.

—Señor, respondió el conde, V. M. puede juzgar por sí mismo cuán grande debe de haber sido el disgusto del duque de Bergofia, a causa del horrible asesinato de uno de sus aliados y más próximos parientes: y sólo V. M. se halla en estado de saber los motivos que tenga para presumir que los autores de este crimen hayan sido impulsados a él por los emisarios de V. M.: pero mi amo tiene una nobleza de carácter que le hace incapaz de todo manejo oculto, aún en medio de los mayores ímpetus de su furor. Todo lo haga, sea lo que fuere, lo hará a la faz del mundo, a la vista de los pueblos. Yo sólo puedo añadir que el deseo de todos los consejeros que le rodean, excepto acaso uno solo, será que se conduzca en esta ocasión con tanta moderación y generosidad como justicia.

—¡Ah Creve-Cœur! dije Luis tomando la mano del conde como si le hubiese a fligido algún penoso recuerdo; ¡feliz el príncipe que tiene cerca de su persona consejeros capaces de oponer un dique al torrente de sus pasiones y de su furor! Sus nombres serán escritos con letras de oro en la historia de su reinado. ¡Noble Creve-Cœur! ¡que no haya favorecido la suerte con un hombre como vos para tenerle siempre a mi lado!

—Si así lo hubiese hecho el cuidado de V. M., dijo Glorioso, fuera sacudirsele lo más presto posible.

—¡Ah! ¡ah! señor sabio, ¿también estas tú aquí? dijo Luis volviéndose a él y abandonando el tono patético con que había hablado a Creve-Cœur, para tomar fácilmente otro muy parecido a la jovialidad. ¿Con que también nos has sepuido tú, eh?

—Señor; la sabiduría debe ir detrás con vestido de colorines, cuando la locura la precede con un manto de púrpura.

—¿Cómo debo yo entender esto, señor Salomon? ¿Quieres cambiar tu empleo por el mío?

—No, a fé, señor, aunque me dieseis a trueque cincuenta coronas!

—¿Y por qué no? Según lo que son los príncipes en el día, me parece que pudiera contentarme de tenerle a tí por rey.

—Muy bien, señor; pero la dificultad consiste en sí, juzgando yo del talento de V. M. por el aposento que ocupa, me avergonzaria ó no de tener un loco tan poco perspicaz.

—Silencio, bribón, dijo el conde de Creve-Cœur; ya dais demasiada libertad a vuestra lengua.

—Dejadle hablar, dijo el rey; no hay objeto más propio para la burla, que las locuras de los que no debieran hacerlas. Toma, juicioso amigo, toma este bolsillo de oro, y recibe al mismo tiempo el consejo de no ser tan loco que te creas más sabio que los demás. Entre tanto, ¿quieres hacerme el favor de informarme donde se halla mi astrólogo Marcio Galeotto, y de enviármelo aquí sin demora?

—Con mucho gusto, señor, respondió el loco; y estoy seguro que le encontraré en casa de Juan Doppelbur, pues los filósofos saben tan bien como los locos dónde se vende el mejor vino.

—¿Espero conde, dijo Luis, que dareis orden a vuestra guardia para que permita la entrada a este docto personaje?

—No habrá ninguna dificultad en que entre, señor, respondió Creve-Cœur; pero siento verme obligado a añadir que mis instrucciones me prohíben dejar salir a nadie del aposento de V. M. Deseo a V. M. felices noches; voy ahora a disponer lo necesario para que las personas de vuestro séquito estén con cuanta comodidad sea posible en la antesala.

—No os tomeis ningún trabajo sobre este punto, señor conde, dijo el rey; todos están acostumbrados a una vida dura; y para hablaros con franqueza, excepto Galeotto, a quien deseo ver, quisiera tener esta noche tan pocas comunicaciones como puedan prevenirlo vuestras instrucciones.

—Consisten, respondió Creve-Cœur, en dejar a V. M. en posesión de su aposento. Tales son las órdenes de mi amo.

dicho meeting figuran el síndico de nuestro ayuntamiento don Luis Martí. De la reseña publicada por el *Diario del Comercio* tomamos las siguientes notas del discurso de nuestro paisano.

«Dedica un elocuente párrafo al doctor Morgades, cuya pastoral considera como un roto lanzado a la faz del Parlamento español, cama de la mala administración.

Los derechos individuales son insuficientes: una persona puede separarse de una nación; una provincia, persona también, no puede hacerlo; la autonomía es su único remedio. Los mallorquines nos encontramos hoy en el mismo camino que los catalanes.

Así como es un deber pagar contribución es un delito imponer cantidad mayor que la que pueda pagarse ó invertir su producto en cosa distinta de la que se debe: en Mallorca, donde el pobre gana cinco ó seis reales diarios, paga dos terceras partes entre todos los tributos; el rico paga sólo una cuarta parte; por eso hemos aceptado el Concierto que creemos mediana á nuestros males; no hemos mirado si era más amplio ó más estrecho: la cuestión es empezar ó ir lejos.

(Aplausos).

El Concierto económico es el medio de suprimir el impuesto de consumos sobre las materias de primera necesidad; es indispensable que el pueblo pueda vivir; donde existen consumos y quintas la guerra civil es perpetua, en una ú otra forma; sino en la montaña ó en las calles, dentro de los corazones despertando el odio.

La autonomía no es cosa anticuada y atrasada; ha hecho la felicidad de Suiza y Bélgica, y es el secreto de la prosperidad inglesa; pero no puede obtenerse atacando directamente, de frente, al enemigo: sino por el flanco.

Pide un aplauso para el doctor Morgades.

Ovación.

Uno de estos pasados días fué sustraída de la parroquia iglesia de Santa Eulalia una cruz de oro y perlas que una de las imágenes que se veneran en dicho templo llevaba colgada del cuello.

La guardia civil y municipal han empezado las pesquisas necesarias para descubrir á los autores de la sustracción.

Sabemos que el señor Alcalde en vista de una comunicación del señor Juez de instrucción de este partido, ha dado órdenes terminantes al Jefe de la guardia municipal para que desde hoy en adelante ponga á disposición del Juzgado, á los autores de cuantos hechos ocurran en la capital y su término por insignificantes que sean, siempre que su resolución no dependa de la exclusiva competencia de la Alcaldía.

Aplaudimos la determinación de esta autoridad y no dudamos que el señor Juez procurará despachar con urgencia y recta justicia cuantos asuntos se le denuncien.

Un muchacho que ayer por la mañana fué á sentarse sobre el estribo de un carruaje que transitaba por la calle de la Unión, tuvo la mala suerte de que el delantal que llevaba se enganchase á uno de los hierros de aquel, siendo arrastrado una larga distancia.

Por fortuna el muchacho no sufrió más que el remolcón consiguiente y algunas contusiones de escasa importancia.

Ayer por la mañana tomó posesión de su cargo el nuevo inspector ingeniero industrial de la Delegación de Hacienda de esta provincia don Francisco Durán y Maríjas.

Leemos que el *Orfeón Mercantil* que hace poco tiempo se ha organizado en esta ciudad, bajo la presidencia de don Pedro Urgeles y dirigido por el señor Serra, se ha adherido con entusiasmo al acuerdo de las demás orfeones respecto al festival que se celebrará el día 4 de Marzo próximo con motivo de la declaración de hijo ilustre de Palma hecha á favor de don Jerónimo Rosselló.

Ayer tiramos y repartimos á nuestros suscriptores una segunda edición de *La Almudaina*.

Si toseis tomar Járabe Polibalsámico Giol. Venta en las buenas farmacias.—(N.º 3.)

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Alcalde se constituyó anoche la Corporación municipal asistiendo los concejales señores Abrines, Ros, Lladó, García Orell, Compañy, Fuster, Planas, Bennin, Salas, Ferrer, Garau (don Mateo), Bestard y Pou.

Después de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior y de algunas cuentas por servicios municipales, fueron también aprobados algunos dictámenes de la comisión de cementerios respecto á traspase de sepulturas.

El señor Pou, á propósito de aprobarse un dictamen de dicha comisión en que se concede la propiedad de una sepultura á don Antonio Compañy que este compró al conserje don Rafael Guasp y cuyo señor tiene que responder ante los tribunales de algunos cargos que sobre este particular se le imputan, hizo algunas denuncias de abusos que vienen cometiéndose en el cementerio, como p. ej. la construcción de tumbas sin el correspondiente permiso y el traslado de cadáveres. Recordó el dicho del poeta:

ya ni en la paz de los sepulcros creo

El señor Alcalde prometió enterarse de estos asuntos á fin de que la comisión respectiva ponga coto á los abusos indicados.

Comisión de obras.—Fueron concedidos algunos permisos por obras particulares y el dictamen referente á la recomposición del alcantarillado y piso de las calles de Camaró y Arco de la Merced.

Se concedió permiso al concejal señor Gamarra para ausentarse de esta isla por tiempo indeterminado.

Se dió lectura á una comunicación del señor Lladó presidente de la comisión de bomberos, haciendo ver la necesidad de mejorar este servicio y pidiendo para ello el concurso de la Corporación.

Abierta discusión sobre este particular el señor Lladó hizo uso de la palabra para defender su proposición. Se lamentó de la inutilidad del material que para incendios posee el Ayuntamiento de Palma; dijo que urge tomar una resolución radical pues siempre se ha mirado este asunto con cierto abandono ó descuido.

Le contestó el señor Abrines diciendo que si bien era verdad lo expuesto por el señor Lladó, era á su juicio lo procedente el que el presidente de la comisión estudiará detenidamente un presupuesto de mejora que luego fuese presentado al Ayuntamiento; así como también las mejoras que el caso exige.

Rectificó el señor Lladó, acordándose después de un debate en que intervinieron algunos otros señores concejales, conservar la brigada actual de bomberos; después de haberse pasado el asunto á votación.

Se acordó además, tan luego que lo permita el presupuesto destinar 10000 pesetas en vez de 6000 á los gastos de la brigada de bomberos.

Á propósito de una proposición presentada por el señor Lladó respecto al modo y forma de verificarse las oposiciones á la vacante de Secretario se acordó lo siguiente:

Los ejercicios se verificarán en el mes de Abril.

Estos serán tres. 1.º Contestación por escrito á una de las lecciones del programa escogida por el opositor de tres sacadas á la suerte. 2.º exposición de un artículo de la Ley municipal y 3.º resolución de un expediente.

El programa se publicará en la *Gaceta* de Madrid y los ejercicios darán comienzo en Abril próximo.

El señor Alcalde dijo que no habiéndose podido reunir las comisiones de hacienda y alumbrado, se trataría este asunto en la sesión próxima.

Sin embargo se levantó el señor García con objeto de contestar al comunicado que el Director de la Fábrica de Alumbrado por Gas publicó en *La Última Hora* del 28.

Después de manifestar que no admitía polémica alguna sobre este asunto dijo que la Sociedad de Alumbrado merecía todas sus simpatías y que solo como concejal se ocupaba de intereses municipales. En mi concepto —dijo— el autor del comunicado padece un error pues se basa en una falsa hipótesis. Nosotros no hemos discutido el derecho de la Fábrica en la imposición del precio del fluido. Nosotros discutimos tan solo que tenemos el presupuesto indotado y que por esto pedimos rebaja. No intentamos calentar la atmósfera ni extraviar la opinión; solo cumplimos un deber sin combatir á la fábrica del gas.

El modus vivendi debe cumplirse pero lo que nosotros pedimos es si es gravoso ó no lo es para el Municipio y

si tenemos derecho á pedir rebaja. La Fábrica está exenta del arbitrio que le supone el levantar el piso de las calles para el arreglo de sus cañerías.

Hizo historia de antiguas divergencias suscitadas entre la Fábrica y el Ayuntamiento y si bien este es deudor á aquella de muchas generosidades, precisamente porque queremos pagar lo que se debe, es porque defendemos el presupuesto de 60 000 pesetas para el alumbrado. Y aún esto es ventajoso á la misma fábrica.

En otra sesión nos ocuparemos extensamente del asunto, pues, hoy no he hecho más que algunas indicaciones para contestar al señor Pascual.

El señor Abrines se admiró con entusiasmo á lo manifestado por el señor García.

Se acordó proveer una plaza de arquitecto municipal, cuyo concurso se anunciará en el *Boletín Oficial* de la provincia.

A propuesta del señor Fuster se acordó adquirir un ejemplar de las obras de don Mariano Aguiló y don Jerónimo Rosselló; agradeciendo á don Busnaventura Ribas y Quintana el haber regalado al Ayuntamiento una monografía del obispo Zapera.

Y se levantó la sesión.

Comisión provincial

Sesion de anteayer

Se reunió bajo la presidencia del señor Puigdorff y con asistencia de los señores Guasp y Barceló, tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

En vista de una comunicación del Alcalde de Ibiza se acordó contestarle que no puede autorizarse el abono de las dos cartas de pago que ha remitido que importan la suma de 967'75 pesetas, que deberán devolverse á aquella alcaldía, encargándole remita otra carta de pago por la suma de 707'25 pesetas que le será compensada con igual cantidad á cuenta de mayor partida que adeuda aquel Ayuntamiento por cuota provincial.

Se acordó remitir al Alcalde de Andragos los planos del camino de Son Corso, rectificadas por el Arquitecto de provincia en la forma acordada por aquel Ayuntamiento á fin de que dicha corporación pueda resolver lo procedente.

Se acordó el examen de la cuenta remitida por el alcalde de Luca para acreditar la inversión de la suma de 250 pesetas concedidas como subvención á aquel Ayuntamiento y como resultará que dicha subvención ha sido aplicada á obras que estaban ejecutadas con anterioridad á la fecha en que fué concedida, se acordó no haber lugar á la aprobación de dicha cuenta ni al pago de la subvención mientras no se acredite en legal forma la legítima inversión de la suma concedida y de otra igual de feudos municipales.

Se aprobó el estado demostrativo de los gastos originados por las obras ejecutadas por administración en los edificios provinciales durante el mes de Diciembre último.

Se enteró, del resumen estadístico de presos en la cárcel de Audiencia y se levantó la sesión después de aprobar varias cuentas por servicios provinciales.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Jerónimo, en obsequio de Santa Paula. A las seis exposición del Santísimo, acto seguido la comunidad cantará prima y misa mayor. Por la tarde actos y coro y á las seis y media de la noche continuará el triduo con sermón que dirá don Pedro Martí, catadrático y enseguida se reservará el Santísimo.

Otras funciones

En la parroquia de San Jaime á las once de la mañana se dará principio á otra novena al glorioso San Blas durante una misa y cantos por un coro de niños bajo la dirección de don Nicolás Bonain, organista de dicha parroquia.

En San Francisco, se celebrará fiesta selemne que la muy Ilre. Junta de la causa Pia Luliana, consagra al Beato Raimundo Lulie, todos los años; á las diez se cantará tercia y la misa mayor con sermón por don Antonio Alemany, catadrático del Seminario.

En San Juan, durante la misa de las siete y media se dará principio á la novena de San Blas.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Anunciación, en el Hospital.

Don Guillermo Rigo y Séguels

Ha fallecido esta madrugada, después de recibidos los Sacramentos

Q. E. P. D.

Su aflijida hija doña Victoria, hijos ausentes, hijo político don José Motta, hermano y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les agradecerán le tengan presente en sus oraciones, se sirvan asistir al Rosario que se le dedicará en Santa Eulalia, hoy á las 4 y media de la tarde, seguidamente á la conducción del cadáver, y al turno de misas que se celebraran por su alma mañana viernes, 26, de 8 á 11 en la capilla del Santo Cristo de la misma iglesia.—No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Plaza de Antonie Maura, 18.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	86 60
Cambio Mallorquín.	3 50
La Islaña Marítima.	61 00
Ferro-Carriles de Mallorca.	46 00
Alumbrado por Gas.	56 00
Salinas de Ibiza.	205 00
Fomento Agrícola.	95 00
Bonos Municipales.	34 50

VALORES EXTERIORES	
Madrid 24 de Enero.	
Interior.	69 30
Exterior.	75 90
Amortizable.	00 00
Cubas 1886.	82 10
Cubas Nuevas 1890.	68 45
Banco de España.	506 00
Tabacos.	441 00
Francos.	28 30
Libras.	32 33

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos dia 21 de Enero de 1900.

Existencia de ayeer	Entradas	Salidos	Fallecidos	QUEDAN
330	4	9	1	324

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

La guerra anglo-boer

Madrid 24 á las 11 m.

Segue la reñidísima batalla empujada entre ingleses y boers.

Las operaciones concéntranse en Spions Kop.

El presidente de la república de Orange se encuentra en las avanzadas boers.

Los ingleses practican incesantes reconocimientos.

Noticias diversas

Madrid 24 á las 2'30 t.

El ministro de Marina señor Gómez Imaz ha firmado una real orden concediendo la cruz pensionada al teniente de navio señor Noval.

El señor Azcárraga también ha firmado los ascensos anunciados.

Ha llegado á Montevideo el crucero *Río de la Plata* regalado al gobierno español por la colonia española residente en aquella capital.

Los últimos detalles recibidos de la batalla sostenida en Tugela entre los ingleses y los boers, afirman que los boers tuvieron dos generales heridos y que los ingleses sufrieron innumerables pérdidas.

Encuentro

Madrid 24 á las 6 t.

En las caballerizas del duque de Sexto se ha verificado un encuentro entre los jóvenes aristócratas de Retortillo y Otoner.

Este salió con un sablazo en la muñeca, que inspira cuidado.

Mencheta

Madres: el *Vino-Yodo Tánico Fosfato Gimbernat* sustituye ventajosamente al *aceite de bacalao Emulsiones*, preparaciones Yodadas y de fosfato de cal, tanto por su bondad como por estar al alcance de todas las posiciones.

Véase el anuncio en la cuarta página.—II

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Los huelguistas de Málaga

Madrid 24 á las 8'15 n.

Un despacho oficial de Málaga dá cuenta de que han entrado hoy á trabajar en la estación del ferro-carril 330 huelguistas.

Se espera que mañana entrarán los restantes.

El orden es inalterable.

Ansiedad

Madrid 24 á las 8'40 n.

Londres.—Reina gran ansiedad para conocer el rumor circulado esta pasada noche afirmando que los ingleses han conseguido un triunfo.

Confirma este rumor la gran firmeza que se nota en la bolsa.

En el Senado

Madrid 24 á las 9 n.

En la sesión del Senado se inicia una interpelación acerca de la pastoral publicada por el obispo de Barcelona.

El señor Dávila elogia los talentos del autor y censura las tendencias exclusivistas que son de posibles consecuencias en documentos.

Estraña que el Gobierno que consideró un delito la resistencia al pago de los tributos, considere ahora una falta leve la pastoral.

El señor Silvela ha negado que los obispos sean funcionarios del Estado y que la pastoral constituya ningún delito.

Ha rectificado el señor Dávila, suspendiéndose el debate.

Noticias diversas

Madrid 24 á las 10'55 n.

Un despacho oficial de Manila dá cuenta de haberse presentado ayer el Juen de Batangas y el Intesventor de Mindoro.

Indicase al obispo de Orense para pasar á Cuenca.

El Gobierno ha recibido confidencias de Francia que le aconsejan que vigile las provincias del Norte.

Después de un año y medio de ausencia ha regresado á Madrid el señor marqués de Cerralbo.

Se ha aprobado en definitiva la ley sobre accidentes del trabajo.

Mencheta

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática dirigida por el señor Sánchez de León. Función para hoy jueves.—Segundo día de moda.

La comedia satírica en cuatro actos *Paris fin de siglo*

Estreno del pasillo cómico en un acto,

La muela del juicio

A las ocho

Entrada general 1'00 pesetas.—Id. al paraíso 0'60 id.—Media entrada general 0'50 id.—Id. al paraíso 0'40 id.

Tipo lit. de Amengual y Muntaner

FERRI-CARRILES de MALLORCA



Servicio de tranca para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1900

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Vapores y Correos

Salidas de Palma. Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza y 5 tarde para Barcelona.

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón. Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

ENERO 25

1713.—Concordato de Fontainebleau, entre Pio VII y Napoleón I.

JUEVES

24 | La Conversión de San Pablo | 341 apóstol y la del Bto. Ramón Lull m

ENERO 26

1821.—Muere el escritor francés Javier de Maistre.

VIERNES

25 | San Policarpo ob. mr. y | 340 Sta. Paula viuda.

ABONOS QUIMICOS ALZAMORA HERMANOS PROVEEDORES DE LA CAMARA AGRICOLA BALEAR-ABONOS QUIMICOS

Gran baratura por final de temporada.

Tienda nueva de San José-antigua casa Bronde-Bronde, 7 Lencería, Lanería, Sedería, Confecciones

Especialidad en telas algodón para camisas de Señora. Telas hilo en todas clases y anchos. 500 sábanas algodón confeccionadas á 2'50 pesetas.

Mantas viaje en todas clases. 500 docenas calcetines Jumel á 3 pesetas docena. Camisetas rusas, punto inglés en todos tamaños y clases.

LAS MALAS DIGESTIONES. Depósito: Juan Valenzuela, Farmacia, Plaza de la Catedral número 2, Palma.

CONFITES CARPA. Curación rápida y segura de toda clase de ALIVIO INSTANTANEO CURADA EN 12 HORAS

PIANOS. Casa Perelló-UNIÓN, 19. Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años desde Duros mensuales en adelante se le regalará el mismo al vencimiento del contrato.

Vapores Transatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra. El veloz buque á vapor Miguel Jover Serra. Saldrá del puerto de Barcelona directamente sin escalas para los de Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, á primeros de Febrero.

Impotencia, DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD. CURACION rápida con la veno-brada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Rios.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

¡OJO! AGRICULTORES. No comprar ningún grano ni abono químico sin probar antes los tan acreditados marca CAMPANA. BERNARDO ESTELA (SOBRE MUELLE) proveedor de los señores Sietos de la Cámara Agrícola, quien facilita toda clase de datos y precios.

El Tricófero Padró. que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pasar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

LA TOS por rebelde é inveterada que sea. Bronquitis aguda y crónica.—Gargaras de la garganta y pecho.—Falta de expectoración.—Afección.—Resfriados.—Daque.—Sequeluche (catarro de los niños).—Opresión.—Laringitis.—Roguera y todas las enfermedades de la garganta y pecho se curan siempre con el Jarabe Polibalsámico GIOL.

VINO GIMBERNAT YODO-TANICO FOSFATADO ACREDITADO. Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y sus emulsiones. Cura el escorbuto, el linfatis, los tumores frets, tumores blancos.

Alumbrado Barátísimo. Como PETROLEO á 1 real el litro y como GAS á medio real metro. Privilegio BOFILL Ingeniero. Son los más económicos, seguros, inexplicables y completamente automáticos.

Agricultura. Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola. La Maravilla MARCA REGISTRADA. Fertilización de los terrenos agotados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

Agencia Internacional. BARCELONA. Esta Agencia en combinación con la casa Expreso Villalonga de Buenos Aires, se cuida de remitir á la América del Sur y Central toda clase de encomiendas y carga.